

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 7 DE DICIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Para defender la fauna salvaje

por DIONISIO PEREZ

En la primera quincena del pasado Noviembre estuvo reunida en Londres una Conferencia de potencias africanas. Se nos hizo el honor de invitarnos, y allí estuvieron delegados del Gobierno español en unión de los de Francia, Bélgica, Italia, Portugal, Inglaterra, Etiopía, Egipto, Sudán angloegipcio y Unión Sudafricana. Como de costumbre, los Estados Unidos, para conservar sus manos libres, no enviaron delegados, sino observadores, visores o supervisores, o como quiera llamarseles.

Hay tres hechos que importa anotar: Primero, la presencia nuestra, que equivale a un reconocimiento de nuestra personalidad en África. Aunque tardíamente se da ya a España el título de potencia africana. Segundo, la asistencia de los Estados Unidos, que no tienen un centímetro de tierra africana que les pertenezca, y que, tardíamente también, han recordado que procedían de la Unión los libertos fundadores de la parodia de Estado, que se llama Liberia. El tercer hecho es la ausencia de Alemania, precisamente en los momentos en que reitera su demanda de que se le devuelvan las colonias africanas que improvisó Bismarck y de que la privó el Tratado de Versalles; el Dictado de Versalles, como se dice ahora para mortearlo, recordando que no hubo deliberación entre los vencedores y el vencido.

¿Para qué se ha reunido la Conferencia de potencias africanas en Londres? La colonización rápida, intensa del Continente Negro, como le llamaban los cronistas de la época romántica, debió ser la obra portentosa del siglo actual. No en África civilizada, sino una nueva Europa, una prolongación de Europa, una solución de Europa cuadruplicada su extensión territorial, convertido el Mediterráneo en un lago interior... Tierra productora de todas las primeras materias que Europa necesita; mercado consumidor de todos los productos que Europa fabrica... Para convertir en realidad este ensueño, disponía Europa, al llegar el siglo XX, de dos elementos poderosísimos: el motor de explosión y la fuerza eléctrica. Con el avión y el automóvil y con la captación del salto de agua no habría obstáculo de la Naturaleza que pudiera oponerse a la codicia del hombre blanco. Y tras el ingeniero y el mecánico iría el médico, venciendo las enfermedades trágicas que diezman a la raza de color: la lepra, el paludismo, el cólera, la tuberculosis, la anemia, el sifilis, la fiebre amarilla... En África habría trabajo y pan y ganancias abundantes para los millones de ociosos y de aventureros y de inadaptables que la llamada civilización sostiene hoy como carga abrumadora de los presupuestos nacionales. Mas Etruria, con la complicidad no bastante castigada aún, de los Estados Unidos, consumió en la guerra el dinero que hubiera debido emplearse en la colonización de África, que ha quedado retrasada cincuenta años.

¿Para qué se convocó en Londres, ahora, a las potencias africanas? Se las ha llamado para convenir un nuevo estatuto de protección a la fauna salvaje. Importa mucho, a lo que parece, que estas creaciones admirables de la Naturaleza que se llaman león, pantera, gacela o estas otras monstruosas como el hipopótamo y el rinoceronte y la jirafa o aquellas hedion-

das como la hiena o espantables como el pitón y sus congéneres venenosos o las grandiosas supervivencias de especies desaparecidas como el elefante y la ballena se conserven y multipliquen y no se extingan en una bárbara persecución realizada cruelmente, implacablemente por el hombre blanco y civilizado.

Francia ha alegado sus merecimientos en esta obra misericordiosa. En Junio de 1914, pocos días antes de que comenzara en las márgenes del Rin, del Marne y del Mosela la bárbara matanza de hombres, mujeres y niños, puso trabas a la captura de cetáceos en sus colonias y creó para amparo de las ballenas un parque nacional en el mar antártico. En Madagascar, en África Occidental y en África Ecuatorial ha demarcado zonas de refugio donde el derecho de agredir y exterminar, más o menos discutible, queda reservado a las fieras. Las sociedades de Amigos de la Naturaleza amparan y sostienen la guardería en estos parques en que se perpetuarán la fauna y la flora africanas, para que nuestros tataranietos las conozcan.

En cambio, España, o al menos los colonos de España, o los indígenas de España están ahuyentando y exterminando los admirables ejemplares de elefantes, hipopótamos y otros animales que estaban refugiados en los bosques de la Guinea Continental. Es tan minúsculo este dominio colonial, tan pequeño al lado de las extensiones inmensas que se han atribuido Inglaterra y Francia, Bélgica y Portugal, que España se encuentra ante el dilema de no colonizar o acabar con animales, que por bellos o curiosos que sean, no pueden convivir con el hombre. Estos animales de la selva apenas sirven ya para nada, como no sea para exhibidos en jaulas. Hasta el marfil, desde la invención del celuloide ha perdido la importancia que tenía en el tráfico comercial. Sus solomillos sólo pueden excitar la gula de negros hambrientos; las pieles son de difícil preparación y las sustituyen con ventaja las de animales domésticos, fáciles de explotar. Hasta en películas sonoras el león bramador y el caimán reptante y el orangután rijoso han comenzado a aburrir a las gentes, que gusta más de contemplar hombres salvajes que bestias feroces mostradas tan a la mano y tan a la llana que parecen de guardarro-pía...

Inglaterra, puritana siempre, no comprende esta barbarie hispana y este afán destructor que va extinguiendo la fauna salvaje en nuestra Guinea Continental. Con mucho mayor espacio, ella ha conseguido convertir en espléndido cazadero para lores ingleses y financieros yanquis y aristócratas franceses sus dominios de Ukamba y Tanalandia. Cierta es que para que vivan sin espanto del hombre las fieras y las alimañas se ha ahuyentado a varias tribus y se las ha dejado sin bosque que eran suyos indudablemente, pero, en cambio, cuando Roosevelt I quiso correr aventuras se pudieron ofrendar al certero tiro de su escopeta los leones en desfile interminable, los elefantes en manadas, las avstruces en bandos, los gorilas en muchedumbre, como en el más fastuoso ensueño de un Nemrod carnicero.

Agotados los recursos financieros de Europa, por la guerra, se es-

Salmantinos en Buenos Aires (Argentina)



Brillante delegación charra que en la fiesta de la Raza conquistó nuevos lauros para el Círculo de Salamanca de aquella población. — De izquierda a derecha: De pie, señoritas T. Premazzi y P. Domínguez, señores D. de la Flor, E. Pabos y señoritas A. y D. Pérez.—En el centro: Señorita A. Bilbao, señor Domingo Sánchez (presidente del Círculo) y señora D. Paz.—Es primer término: Señoritas C. Honorato, A. Bilbao, M. Martínez.

tá haciendo lentamente la colonización de África. La depresión de negocios en Europa y en los Estados Unidos repercute en los campos africanos, que se desbrozaron y sembraron de café, tabaco, caucho, algodón, aráquido y cereales. Será preciso esperar otros treinta o cuarenta años, antes de que llegue la hora en que las bestias salvajes, acorraladas por la civilización en los parques artificiales donde se quiere salvarlas y perpetuarlas, decidan desaparecer y extinguirse, como tantas otras especies que existieron sobre la Tierra.

Entre tanto, mientras los Estados europeos prueban su bondad preocupándose de las fieras, ¿qué

hacemos por el hombre africano, que también procede de Adán y de Eva, y es, por lo tanto, nuestro hermano? La mortalidad en toda África es espantosa. De cada cien niños llegan a la pubertad diez o doce. La civilización ha completado la obra destructora de la Naturaleza bravia llevando el alcohol, la pólvora y el cine. Hay una raza, un mundo condenado a desaparecer y Europa no siente la tribulación de que pudiera ocurrir que desapareciera de la Humanidad el hombre africano, antes que los hipopótamos y los gorilas, los elefantes y las serpientes...

DIONISIO PEREZ

A partir del día 1.º de este mes, EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

- Miguel de Unamuno.
- Manuel Abril.
- Tomás Borrás.
- Manuel Bueno.
- Francisco de Cossío.
- Fabíán Vidal.
- W. Fernández Florez.
- Ernesto Jiménez Caballero.
- "Julio Cueto".
- Pedro Massa.
- Francisco Lucientes.
- José Pla.
- Antonio Ramos Oliveira.
- Victor de la Serna.
- Alfredo Serrano.
- Ramón María Tenreiro.
- Luis Olariaga.
- Fernando Valera.
- Joaquín Romero - Marchent.
- Gómez de Avellaneda.
- Carlos Gaborino.
- Alejandro Crespo.

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El nuevo sello antituberculoso



El nuevo sello antituberculoso francés, que acaba de ser puesto a la venta. Representa cómo deben ser nuestros hijos

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos:

- Don Wilermo y M.º Hoyos, 10 pesetas.
- La Congregación de Jesús Rescatado, 13 kilos de pan.
- Don Francisco Ramón y Laca, 252 kilos de patatas.
- Un donante, 50 pesetas.
- Señorita Conchita V. Inestal, 10 pesetas.
- Don Primitivo Muñoz, 25 pesetas.
- Doña Lucía Sánchez de P-Tabernero, en el octavo aniversario de su hija Felicidad P-Tabernero Sanchón (q. s. g. h.), 125 pesetas.
- Una señora, que ocultó su nombre, 15 pesetas.

PERFIL

EL VINO, QUE ALEGRA EL CORAZON DEL HOMBRE

Ya pueden beber libremente los norteamericanos. Esa ley seca, hipócrita y metodista que sirvió para que surgieran los "gansters" y las gentes se emborracharan con alcohol de maderas, ha sido derogada en todos los Estados de la Unión. Anoche mismo—todos los Estados pendientes de la decisión del de Utah—comenzaron a beber como locos para apagar la sed contenida o engañada artificialmente durante años de abstención legal, provechosos para el contrabandista desaprensivo. Ya pueden beber hasta perder el sentido o hasta que se les olvide el respirar los libres ciudadanos de Norteamérica. No sólo cerveza lloja, rubia e insípida como una blonda mujer tonta de puro guapa; sino "wiskey" también, que se sube pronto a la cabeza y perturba el orden vertical de las cosas, multiplicando las luces y quebrando el dibujo lineal de las esquinas; también ginebra, aspera y fuerte como una lima raspando en la garganta; y cognac dorado, y vino rojo de España, de Italia, o de la Francia del borgoña y del burdeos.

"Antes, mucho antes de que el vino fuera un problema administrativo, fué el vino un dios"—como resume un filósofo tan trascendentalmente serio y kantiano como Ortega y Gasset en su glosa a las "Bacanales" del Tiziano y de Poussin y a "Los borrachos", de Velázquez. Un dios jocundo, vital y

enredador que aleja de nosotros el lado desagradable de las cosas, pone una neblina imperceptible en el cerebro y alegra el corazón del hombre.

No se trata aquí del elogio del alcohol, sino del vino; no del alcohol, cuyas llamas azules quemaron el cerebro de Póe hasta caer en el "delirium tremens", ni el ajenjo de Verlaine que le arrastró a destiempo con sus "Fiestas galantes" y su capa de mugre; ni del "cock-tail" siquiera, cuya fina mixtura emborracha pero no alegra, y hay que beberlo con una paja, entreteniéndose en pescar en el cubilete una guinda o una rajita de limón. ¡Bah!

No se trata del alcohol, sino del vino, "del dios sabio, fecundo y danzarín" que se desangra en un vaso o baña en una botella, y alegra la vista, y palidece como el oro en el fino cristal de una caña. Es el vino de Rioja, claro y ligero, de agradable sabor; o los caldos dorados de Sanlúcar, de Cariñena, de Montilla, de Jerez y de Málaga; los rojos vinos de Toro, de Toledo y Valdepeñas; las cepas que se retuercen bajo el sol de Septiembre y los lagares que traspandan espeso mosto en las vendimias. El vino, en fin, que es como un dios alegre o un diablillo sabio que calienta el corazón del hombre y le quita pesares, le aleja preocupaciones, y es amigo inseparable, que le hace olvidar cuán dura es la vida y que hasta el amor es engañoso.

Ya pueden beber libremente los norteamericanos. La vida les será mucho más fácil y risueña vista a través del rubí exprimido en un vaso que si toman como prisma una naranja con seltz. Es la experiencia de muchos, incluso la de un hombre que no bebe, no por virtud, sino por dolor de estómago. — R. Aguirre.

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA

Se recuerda a todos los compañeros que hoy, jueves, se celebrará junta general extraordinaria, a las ocho y media de la noche, para tratar del orden del día que ya conocen los afiliados.

Por la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.—El Secretario, C. Morochó.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se pone en conocimiento de los afiliados a este partido, que la Asamblea general ordinaria convocada para hoy, ha sido suspendida.

Como en fecha próxima se ha de celebrar, por ser reglamentaria, se avisará nuevamente a los afiliados.—El Comité.



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don José Sánchez y Nieto

CAPITAN MEDICO

que falleció en Madrid, el día 8 de Diciembre de 1931

a los treinta años de edad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Purificación Hernández Hernández; hija, Purita; padres, don Lorenzo y doña Matilde; padres políticos, don Melquiades y doña Julia; hermanas: doña Modesta, doña Paula, doña Macaria y doña Teodora; hermanos políticos: don Luciano Martín, don Licesio Piedra y don Francisco Santos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren los días 9 y 10, en las parroquias de Villamor de los Escuderos y Fuentesapeña (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL SEÑOR

D. ANSELMO BAÑEZA SECO

ha fallecido en Salamanca, el día 5 de Diciembre de 1933

a los setenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Zoila Lozano Monje; hermano, don Santiago (ausente); hijos: doña Evarista, doña Teodosia y don Miguel (ausente); hijos políticos, doña Rosa Azqueta (ausente) y don Alejandro Heras Revilla (industrial de esta Plaza); nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 7, a las siete cuarenta y cinco de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Comienza a examinarse y discutirse el Presupuesto municipal

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal...

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias: A don Ricardo Kopp para construir un edificio para panadería...

Se aprobó otro dictamen de la Comisión en la instancia de don Manuel Sánchez para construir cimientos...

Gobierno interior

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de don Manuel Sánchez para construir cimientos...

También se aprobó una moción del alcalde proponiendo la modificación del artículo 16 del Reglamento...

Idéntico acuerdo recayó en la solicitud de la Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales...

Se aprobaron los dictámenes correspondientes en las instancias de doña Isabel Iglesias, doña Manuela Patricia y doña Carmen Rivas...

Se accede a lo solicitado por el contable de S. E. don Félix Mar-

Un Albert sobre abono de un quinqueño.

Se concede un socorro a doña Isidora Sánchez, como esposa del guardia municipal Crisino González.

Auto - Estación

Se leyó un dictamen de la Comisión especial en el escrito que presenta la Federación Gremial, Salmantina...

Hacienda

A petición del señor Viñuela queda sobre la mesa un dictamen de la Comisión en las instancias de la Cámara de Comercio...

Obras

Se concedió licencia a don Francisco Criado para construir dos casas de planta baja...

Matadero

Se leyó una moción del concejal delegado, proponiendo la organización a partir del próximo ejercicio...

El señor Tavera diere de los cálculos beneficiosos que se hacen en la moción para aconsejar la municipalización del servicio...

El señor Alba expone cuáles son los razonamientos que le han movido a proponer la municipalización del servicio...

Fue leída una comunicación del presidente de la Federación de Positos de Salamanca...

Otros asuntos

Se leyó una comunicación del alcalde de Toledo, solicitando la adhesión de S. E. al acuerdo de aquélla Corporación...

Intervienen brevemente los señores Vázquez de Parga, Alba y Núñez Bravo...

Se acuerda suspender la sesión para continuarla hoy, a las seis de la tarde...

Ruegos y preguntas

El señor Alba se interesa por una instancia que tiene en el expediente de los cerenos...

El señor Núñez Bravo pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de pavimentación de la Calzada de Toro...

El señor Tavera pregunta por un decomiso de vino registrado en la semana pasada...

El señor Alba propone se faculte a la alcaldía para regalar ju-

Instantánea política

ORDEN PUBLICO

Por vez primera, desde su promulgación se aplica en Madrid la Ley de Orden Público. Esta ley se publicó en el "Gaceta" del 30 de Julio de 1933...

Nunca se había empleado en Madrid el arma cruel del terrorismo. Antes el sindicalismo anarquista había sumado voluntades en la capital de España...

La huelga de camareros origen del conflicto, es un argumento más contra los iracundos jurados mixtos. Se aprobaron unas bases, hace seis meses...

He aquí por que el conflicto ha de ser cortado para que no tome los vuelos que desearan o desear los que pescar en río revuelto.

ALVAREZ DE LEON

guetes a los niños el día de Reyes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

A las nueve de la noche quedó reunida la Corporación municipal en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco...

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda en relación con el presupuesto...

Intervienen brevemente los señores Vázquez de Parga, Alba y Núñez Bravo...

Se acuerda suspender la sesión para continuarla hoy, a las seis de la tarde...

Seguidamente se levantó la sesión.

BUENO-GIMENEZ ABOGADO Calle de Toledo, 32, principal MADRID

DE CIUDAD RODRIGO

Reunión de secretarios

El martes pasado, en esta ciudad, bajo la presidencia del secretario de este Ayuntamiento, don Juan Cabezas...

Nombramiento de profesores Han sido nombrados profesores numerarios de este Instituto...

Dichos profesores han tomado posesión de sus cargos.

Varias noticias Encuéntrese enferma de algún cuidado la respetable señora doña Julia Durán...

—Han regresado, de Salamanca, el secretario de este Ayuntamiento don Juan Cabezas y señora...

RADIO: Llegó el Universal 5 lámparas, formidable, por 225 pesetas...

—Mañana, viernes, 3 secciones de CINE

distinguida señora doña Felipa Josefa García Alonso.

—Han llegado: De Valladolid, el propietario don José Gomez.

DE DIAS

—Mañana, día de la Inmaculada Concepción, es el santo de la señorita María Duenas González.

UNA BODA

En Madrid ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Carmen Caballero Sánchez...

Reciban el nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, y sus estimadas familias, nuestra cordial enhorabuena.

NECROLOGICAS

La señora viuda del prestigioso ex alcalde de Salamanca, señor Anaya, sus hijos y su hermana...

Modelo de religiosidad y caridad cristiana, afable, inteligente y bondadosa, no dejó a su paso por el mundo más que afectos y simpatías.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y nueve años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos...

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa...

—En Ledesma, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos...

La muerte de tan virtuosa señorita ha causado en todo el vecindario de Ledesma hondo dolor...

—La señora Julia García Rodríguez, era alumna libre de la Facultad de Derecho de esta Universidad...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

He visto un modelo de terciopelo negro con un delantal de terciopelo estampado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Se lleva mucho el adorno así métrico, como por ejemplo, el cuello de piel muy alto por un lado...

Comentarios

Los generales en China

por FABIAN VIDAL

Según despachos de Nankin y de Tokio, el general chino Tsai Ling Kai, que mandaba el ejército número 19 en la provincia de Fu Kien...

¿A cuántos miles de soldados y oficiales asciende ese ejército diecinueve? Probablemente, estos días, su número habrá aumentado...

China se compone, después de sus revoluciones sociales y políticas, de una especie de caótica federación de sápatras. Cada provincia, oficial y nominalmente sometida al gobierno de Nankin...

Por desgracia de los contribuyentes de aquel país enorme, casi siempre el mandarin militar, el jefe de condotieros...

Hay que tener en cuenta que necesita mucho metélico, ya que si carece de él, sus fuerzas le abandonarían para irse con otro caudillo menos tarraño...

En la primera decena del siglo actual y a causa de las pretensiones de Sun Yat Sen, fué derribado el imperio reemplazado, teóricamente, al menos, por una extraña república...

Esos llamados "ejércitos comunistas" de que hablan de vez en cuando las agencias "tegráficas"...

FABIAN VIDAL

(Prohibida la reproducción.)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

PARIS NEW-YORK

Permanente, al agua, tinturas, limpieza de cutis, especialidades de

PHILIPS

AUDICION ES UN ÉXITO

No hay acontecimiento radiado de importancia que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

PHILIPS A SUPERINDUCTANCIA

Pida una demostración, sin compromiso, a

CASA DIAZ

Doctor Riesco, 54, Salamanca

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS PLAZA MAYOR, 6 - Teléfono, 1156

N. ISABEL DE MARCOS Diplomada en la Ondulación Permanente.

SIN MARCAR OI PCB ni - ESTA ES NUESTRA MAYOR GARANTIA

HOY, jueves, 7 de Diciembre de 1933

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

Los crímenes del Museo :-:

Escalofriante drama en colores naturales, interpretado por LIONEL ATWILL, FAY WRAY y GLENDA FARRER

Muy pronto, Las sombras de Pancho Villa HABLADA EN ESPAÑOL

Cinema TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono 1674

HOY, JUEVES, 7 DE DICIEMBRE DOS grandes secciones de CINE SONORO, DOS

A las 6 y 11,2, Vermouth A las 10 y 11,2, Noche DOS ESTRENOS, DOS

1. La grandiosa película

LOS AMOS DEL PRESIDIO

2. La formidable superproducción LOS SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS (POLICIA)

Mañana, viernes, 3 secciones de CINE

VIAJES Han salido: Para Madrid, doña Nieves Moreno de Valdés...

—De Santibáñez para Madrid, don Hilario Sánchez Trigo.

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la

—De Becedas para Madrid, la



PHILIPS A SUPERINDUCTANCIA Pida una demostración, sin compromiso, a CASA DIAZ Doctor Riesco, 54, Salamanca

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

visimo. La solución ha sido dada con la más estricta justicia por la Comisión arbitral, sin lesionar derechos ni intereses de nadie, y por ello hemos de dar las gracias a quienes se han interesado en la resolución de este pleito.

Por nuestra parte decimos que no obstante la solución de la Comisión arbitral de Madrid, las fábricas azucareras de Aragón, Rioja y Navarra han recibido ordenes de no hacerse cargo de esa remolacha no contratada, por entender que la solución caña los intereses azucareros y porque el fallo es apelable ante el ministro del ramo.

POR CONTRARIEDADES AMOROSAS SE SUICIDA, DISPARÁNDOSE UN TIRO UN JOVEN DE DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

El Ferrol.—Disparándose un tiro en el cuello puso fin a su vida Agustín Loureiro Portela, de diez y ocho años, vecino de Freijo. Se cree que le han inducido a adoptar tan extrema resolución disgustos sufridos por contrariedades amorosas.

HOMENAJE A LA VEJEZ

El Ferrol.—En el Ayuntamiento se reunieron diversas personalidades de El Ferrol, acordándose organizar un homenaje a la vejez.

Numerosas entidades y el comercio en general se han ofrecido a contribuir con esplendidez a fin de crear un mayor número de pensiones vitalicias a los ancianos desvalidos.

EL TIFUS SE EXTIENDE EN LA PARROQUIA DE LALIN

Vigo.—Comunican de Lalín que toma alarmantes proporciones en la comarca la epidemia de tifus, que ha invadido la parroquia y las villas inmediatas. En Lalín se registran numerosas defunciones. El vecindario se queja del abandono de las autoridades sanitarias provinciales.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA HA ESTADO REUNIDO EN SESION PERMANENTE DURANTE UNA NOCHE ENTERA DISCUTIENDO SU PRESUPUESTO PARA 1934

Sevilla.—A las nueve de la mañana se suspendió la sesión municipal comenzada ayer tarde para discutir la totalidad del presupuesto para 1934. Las impugnaciones hechas a la totalidad del proyecto fueron muy breves, conviniéndose en no aceptar ninguna enmienda que pudiera significar un aumento de consideración. Después fué discutida partida por partida, no ofreciendo la discusión ninguna nota saliente. Solamente sufrieron

aumento algunas dotaciones relacionadas con la sustitución de la enseñanza religiosa.

La sesión continuará esta tarde a las seis y media.

HA SIDO INAUGURADO EL CURSO EN EL COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE RECIENTE CREACION

Cazalla de la Sierra.—Con asistencia de las autoridades se ha inaugurado el curso académico en el Colegio de Segunda enseñanza recientemente construido.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYO LA FINCA EN QUE ESTABA INSTALADO EL CASINO

Ceberos.—Esta madrugada se produjo un formidable incendio en una casa sita en la calle de Galán y García Hernández, donde se hallaba establecido el Casino del pueblo, propiedad de Valentín Villalba. El edificio quedó reducido a cenizas, a pesar de los esfuerzos realizados para localizar el siniestro.

No hubo que lamentar desgracias personales. Se cree que las pérdidas ascienden a más de 60.000 pesetas.

LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR

Cádiz.—En el expreso llegó el nuevo gobernador, don Adolfo Silván, que era esperado por las autoridades y numerosos amigos.

Inmediatamente de su llegada se trasladó al Gobierno civil y tomó posesión de su cargo.

PARA UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Almería.—La Diputación ha acordado crear un sanatorio antituberculoso marítimo y ha solicitado del Estado subvenciones para su sostenimiento.

POR IMPRUDENCIA SE PRENDE FUEGO A UN PAJAR

Almería.—En Cantoria, en un pajar de la casa número 1 de la calle de Tosquilla, donde vive José Torrecilla Romero, un hijo de éste, llamado Silvestre, de diez y seis años, que manipulaba con pólvora en un mortero de mármol, sufrió quemaduras graves en la cabeza, brazos y pecho al producirse una explosión. Las llamas se propagaron a la paja y quedó destruida parte de la cuadra y de la tapia del edificio. La pólvora se destinaba a hacer carretillas, que habían de quemarse en la fiesta de San Antón, según tradicional costumbre.

MAS DE MEDIO METRO DE NIEVE

Guadalajara.—En los pueblos de

Alcolea del Pinar y Maranchón ha caído una nevada intensísima. En algunos lugares la nieve alcanza más de medio metro de altura. Se han abierto trincheras para que puedan circular los automóviles. No circulan ni los correos ni los coches de línea.

MUERTE EN RIÑA SURGIDA ENTRE DOS RIVALES

Vigo.—Comunican de Forcarey que entre los mozos Daniel Barreiro y Francisco Garros existían resentimientos por disputarse ambos el amor de Carmen Muño Sieiro. Ambos rivales se encontraron cerca de la venta de Narón y entablaron una lucha, en la que intervinieron sus acompañantes. Uno de ellos, llamado Leopoldo Vieites Fervid, de veintidós años, recibió un garrotazo en la base del cráneo y cayó muerto.

AYUNTAMIENTO ROBADO

Gerona.—En el Ayuntamiento de Salt unos ladrones intentaron llevar la caja de caudales. De los cajones de las oficinas se llevaron 900 pesetas y gran cantidad de sellos y pólizas. Perseguidos por el sereno, desaparecieron en la obscuridad de la noche.

SOLDADOS INTOXICADOS

Gerona.—Los soldados del batallón de la Montaña, número 2, después de la comida se sintieron en gran número atacados por fuertes dolores de estómago, hasta el punto que se llenó la enfermería. Se supone que se trata de una intoxicación producida por el agua. Aturdidamente, no hay que lamentar fatales consecuencias. Se ha ordenado una investigación sobre las causas que hayan podido producir la intoxicación.

CAIDA MORTAL

Vitoria.—Cuando trabajaba en el sondeo de un pozo en la huerta del irripio, el albañil Juan Cruz Borceta, cayó al fondo y falleció a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

PESCADOR AHOGADO

Vigo.—En Cangas, en el sitio conocido por Costa de la Vela, pereció ahogado, cuando pescaba percebes, el joven de veintinueve años Aladino Fernández.

UNA MUJER ELECTROCUTADA

Vigo.—Dice de Salvatierra que Rosa Pérez Gil, de cincuenta y un años, cuando se dirigía al molino, llevando un saco de maíz, tropezó con un cable de alta tensión y pereció electrocutada.

FUERTE NEVADA. - COMUNICACIONES INTERRUPTIDAS

Teruel.—Ha caído una fuerte ne-

vada en la capital. En algunos pueblos, la nieve alcanza gran altura. En los partidos de Montalbán y Albaracrin, las comunicaciones están interrumpidas.

EL GOBERNADOR HA SUSPENDIDO LAS CHARLAS ANUNCIADAS DE GARCIA SANCHIZ

Zaragoza.—El gobernador ha suspendido unas charlas de García Sanchiz, anunciadas en el teatro Principal, fundándose en que las presentes circunstancias no son las más a propósito para esas expansiones literarias.

Relacionado con este asunto, durante la noche y esta mañana han circulado unas octavillas sin pie de imprenta, en la que se hace un llamamiento a las extremas izquierdas para impedir esas charlas.

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NO ENTRAN EN CLASE

Bilbao.—Esta mañana, y como protesta contra el propósito de instalar varias aulas en los sótanos del Instituto con motivo de la creación de otro centro de segunda enseñanza, dejaron de entrar en clase los alumnos de todos los cursos. Y por solidaridad con ellos también declararon la huelga los de la Escuela de Comercio, que funciona en el mismo local.

El gobernador habló de este asunto y dijo que se habían registrado algunos incidentes, pero de escasa importancia, entre los alumnos del Instituto y los que pertenecen a la F. U. E. y a la Escuela de Comercio. Añadió que según le comunicaba el director del Instituto, esta tarde se reunirían los representantes de todos los cursos para tomar acuerdos.

RINEN DOS INDIVIDUOS Y UNO DE ELLOS RESULTA CON UNA HERIDA DE CARACTER GRAVÍSIMO

Bilbao.—En una taberna de la calle de Ronda riñeron Juan Uriarte, de cincuenta y dos años, y Angel Garay, de treinta y tres, los cuales salieron a la calle desahogados.

A consecuencia de la reyerta, Juan resultó con una herida penetrante en el epigastrio, con salida de los intestinos, y con dos heridas en el costado izquierdo. Su estado es grave.

EN UN INCENDIO DESAPARECEN TRES MIL DUROS

Bilbao.—Comunican de San Julián de Musques, que en un establecimiento de tejidos y quincalla propiedad de don Primitivo Martínez, situado en el barrio del Cricero, se declaró un incendio.

La Guardia civil, que acudió en los primeros momentos, tuvo que descerrar la puerta por hallarse ausente el dueño del establecimiento, apreciando que la caja de caudales, adosada a la pared, estaba abierta y vacía y sin señales de violencia. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 12.000 pesetas.

Más tarde llegó el dueño de la tienda, el cual manifestó que había dejado cerrada la caja, y que dentro de ella había 14.450 pesetas, de las cuales 13.250 eran pro-

Informaciones de extranjero

EL GOBIERNO DE GINEBRA, CON MAYORIA SOCIALISTA, PRESTA JURAMENTO

Ginebra.—De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, el nuevo Gobierno del cantón de Ginebra, con mayoría socialista, ha prestado juramento en la antigua catedral de San Pedro. La ceremonia fué sencilla, sin música ni cortejos. Los diputados del partido católico independiente y de la Unión Nacional se abstuvieron de participar en las ceremonias. El juramento fué tomado por el presidente del Gran Consejo.

SANGRIENTO MOTIN

Habana.—Dicen de Matanzas que se produjo un motin en una fábrica de la localidad, resultando algunos heridos, y el gerente de la fábrica, que también es agente consular alemán, señor Landeman, salió hacia la capital, temiendo por su seguridad personal.

ATENTADOS TERRORISTAS EN LA HABANA

Habana.—Ha estallado una bomba en el domicilio del capitán de la Policía. Por fortuna, la explosión sólo causó daños materiales.

También han estallado bombas en diversos puntos de la capital; pero, por fortuna, ninguna de ellas ha causado víctimas.

DE VALERA DISPUESTO A DECLARAR LA SOBERANIA DE IRLANDA

Londres.—Parece inminente una recrudescencia de las ya tirantes relaciones angloirlandesas. Eamon de Valera está dispuesto a que Irlanda sea totalmente soberana y su Gobierno republicano, totalmente independiente del Gobierno inglés. En un comunicado reciente ha dicho, contestando a unas manifestaciones del ministro de Estado inglés para los Dominios, en la Cámara de los Comunes, el

placido de la Caja de Ahorros municipal de Bilbao, cuya sucursal regentaba don Primitivo en aquel pueblo.

EL ALCALDE Y LOS CONCEJALES, PROCESADOS

Zaragoza.—El Gobernador ha dicho a los periodistas que han sido procesados el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Vistadella por haber llevado a cabo el nombramiento ilegal de un secretario.

El Ayuntamiento será interinamente sustituido por otro.

EL PRINCIPE FELIPE ALBERTO DE WURTEMBERG, DETENIDO POR LOS "NAZIS"

París.—Comunican de Estrasburgo al "Petit Parisien" que una personalidad digna de crédito ha declarado que el príncipe Felipe Alberto de Wurtemberg, que se encontraba en Stuttgart en el momento del plebiscito, no acudió a votar e incluso recomendó a sus amigos que se abstuvieran.

El príncipe fué detenido y más tarde puesto en libertad, dándosele un plazo de tres días para abandonar el territorio alemán.

Otras informaciones afirman que el príncipe está retenido en el campo de concentración de Henberg.

EL PERIODISTA ALEMÁN, SOLTADO DE HITLER

Berlin.—En un discurso sobre la reorganización de la Prensa alemana, el jefe de la Asociación de la Prensa de Alemania ha declarado que el periodista debe tener siempre conciencia de que es un soldado político de Adolfo Hitler.

LAS TROPAS PARAGUAYAS TOMAN UNA POSICION BOLIVIANA

Asunción.—Un comunicado procedente del sector Centeno dice que las tropas paraguayas han ocupado una posición donde los bolivianos se habían hecho fuertes.

Los soldados paraguayos hicieron varios prisioneros al enemigo y les cogieron algunas armas.

LOS RADICALES Y RADICALES SOCIALISTAS APOYAN AL GOBIERNO

París.—En un mitin celebrado esta mañana, los radicales y radicales socialistas decidieron apoyar al Gobierno del señor Chautemps en el debate sobre la rehabilitación financiera. La atmósfera en los círculos políticos es favorable al Gobierno.

LA CAPTURA DE LOS ASESNOS DEL HIJO DE LINDBERGH

Washington.—El departamento de Justicia ha iniciado una encuesta con el propósito de proceder a la búsqueda de los criminales que asesinaron al hijo del aviador Lindbergh en Marzo de 1932. El secretario de Justicia ha manifestado que se propone revisar nuevamente los archivos de delin-

CONTINUAN NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS EN LA PAGINA SIGUIENTE



LA SEÑORITA

JULIA GARCIA RODRIGUEZ

Alumna libre de la Facultad de Derecho

FALLECIO EN LEDESMA, EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1933

a los diez y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Raimundo García Bartolomé y doña Micaela Rodríguez Bartolomé; hermana, Carmen; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, a las diez de la mañana en la iglesia de Santa María la Mayor, de Ledesma. Conducción del cadáver: Mañana, viernes, a las once de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

cuentas, pues "este caso es de los que no caducan nunca".

CON UN BILLETE FALSO COBRA UN PREMIO DE UN MILLON

París.—El "Matin" dice que se ha producido el primer caso de falsificación en la nueva lotería nacional francesa.

En efecto, se ha sabido ahora

que poco después de verificado el segundo sorteo de dicha lotería se presentó un individuo para hacer efectivo un premio de un millón de francos, presentando el correspondiente billete.

Los empleados comprobaron que se trataba de un billete premiado, y el individuo hizo efectivo el importe del premio, retirándose con la natural satisfacción.

Momentos después llegaba un

nuevo agraciado reclamando el importe del premio y presentando además el correspondiente billete. Se hizo la comprobación, descubriéndose entonces que el billete primeramente presentado no era más que una muy hábil falsificación, y en su consecuencia, hubo de abonarse al verdadero ganador otro millón de francos.

La Policía busca activamente al estafador.

Al llegar los pistoleros a la oficina de recaudación, se encontraban allí el telegrafista Jorge Díaz y los mozos Francisco Cobos y José Ríos. Los asaltantes les obligaron a poner los brazos en alto.

En el departamento inmediato se encontraba el subje Jaime Aguilar y el escopetero Enrique Herrera. Este, con un revólver, intentó intimidar a los pistoleros, y disparó el arma cinco veces. Los pistoleros repelieron la agresión de la misma manera, hiriendo en el vientre a Enrique.

A pesar de encontrarse herido, Enrique cogió una escopeta, y disparó nuevamente sobre los pistoleros, que huyeron por una ventana.

Los asaltantes tomaron un automóvil que les esperaba y marcharon a toda velocidad por la carretera de Antequera.

Audieron fuerzas de Asalto, que salieron en persecución de los pistoleros, y en el Callejón del Chocolate, encontraron el auto abandonado, y a poca distancia, al chofer que lo conducía maniatado y amordazado.

Acudieron fuerzas de Asalto, que salieron en persecución de los pistoleros, y en el Callejón del Chocolate, encontraron el auto abandonado, y a poca distancia, al chofer que lo conducía maniatado y amordazado.

El chofer dijo llamarse Benito Gutiérrez, y declaró que cuando se encontraba en la Plaza de Riego, se le acercó un individuo y le alquiló el coche para ir a la estación. Creyó que era uno solo, pero después se dió cuenta de que eran más.

Al llegar a la estación, le dijeron que espere, pues iban a tratar un asunto. Uno de los pistoleros se quedó en el coche, y el chofer al oír los disparos, intentó darse a la fuga, pero el individuo que estaba con él, le obligó a estar quieto.

Los pistoleros no consiguieron llevarse nada de la oficina, donde había en aquel momento 200.000 pesetas.

ALCALDE PROCESADO

Málaga.—Ha sido procesado el

alcalde del pueblo de Cartana, Pedro Hurtado, que hirió ayer al ex-recaudador Vargas.

Como todos los ex tenientes de alcalde del pueblo se hallan sujetos a procedimiento judicial, se ha tenido que hacer cargo de la Alcaldía, el concejal de mayor número de votos.

DIMITIN LOS MIEMBROS DE LA COMISION EJECUTIVA SOCIALISTA

Murcia.—La Comisión Ejecutiva provincial socialista, ha publicado en los periódicos una nota, en la que dan cuenta de haber presentado todos sus miembros la dimisión por desavenencias con el Comité Nacional del Partido. Han surgido estas diferencias, en lo referente a la unión electoral realizada por los socialistas con el Duque de las Torres y un candidato radical socialista.

BODA DE REING LORING

Pamplona.—Se ha celebrado la boda del aviador civil, señor Reing Loring, con la señorita María Mercedes Artica, de distinguida familia navarra.

HUELGA RESUELTA

San Sebastián.—Ha quedado resuelta la huelga de los cargadores del puerto. Hoy reanudarán el trabajo.

HIERE GRAVEMENTE A UN CONVECINO

Almendralejo.—Un extremista llamado Francisco Zamora, se encontró en la calle con su convecino José Blanco, afiliado a Acción Popular. Al hallarse frente a él le dijo:—Te voy a cortar el cuello, por comunistas; y uniéndole la acción a la palabra, le dió una puñalada en el cuello, hiriéndole gravemente.

Extranjero

ITALIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El Gran Consejo Fascista ha tomado el acuerdo de que Italia continúe en el seno de la Sociedad de Naciones, en determinadas condiciones.

PARTIDO DE FUTBOL

Londres.—El match de fútbol celebrado entre las selecciones de

Francia e Inglaterra ha resultado muy interesante.

Venció la selección inglesa, por cuatro a uno.

EL CORONEL LINDBERGH, LLEGA A NATHAL

Río Janeiro.—El coronel Lindbergh y su esposa, emprendieron el vuelo, a las dos de la mañana, con dirección Nathal.

A las cuatro de la tarde volaban sobre Fernando de Noronha. El hidro aterizó en Nathal a las cinco y cincuenta y cinco de la tarde.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

Nuevos detalles del intento de asalto a la oficina recaudadora de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en Málaga

La intervención del ministro de Trabajo en el conflicto de los camareros

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que en Paterna del Campo (Huelva), los obreros agrícolas habían presentado el oficio de huelga por incumplimiento por parte de los patronos de las bases de trabajo.

Las huecra agrícolas de la provincia de Córdoba siguen su curso normal.

En el conflicto de camareros que intervinieron el ministro de Trabajo. Esta tarde celebraron una asamblea los patronos, en la que se señalaron tendencias irreconciliables al examinar la fórmula de los obreros. Con este criterio cerrado fueron los patronos a celebrar una reunión con el ministro de Trabajo,

reunión que duró dos horas. Después se reunió el señor Pi y Suñer con los obreros.

El ministro de Trabajo, se dispone si no logra conciliar a patronos y obreros, a dictar una resolución provisional al objeto de que puedan abrirse mañana los establecimientos y poner a las partes en contacto para estudiar después unas bases definitivas. Creo y esto es un criterio mío, que las bases que se aprueben no tendrán carácter retroactivo para que no pueda parecer que la deteminación provisional que dicte el ministro, sea una imposición a obreros y patronos.

Al Gobierno le preocupa este conflicto de los camareros de Madrid, no ya por el orden público que no se ha alterado, salvo los

incidentes ya conocidos, sino por el perjuicio que irroga a la población y a las mismas partes contendientes.

Provincias

DETALLES DEL ASALTO A LA OFICINA DE RECAUDACION DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES

Málaga.—En el Hospital ha fallecido el escopetero de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Enrique Herrera, que resultó herido durante el intento de asalto registrado en la madrugada última a las oficinas de recaudación de la citada Compañía.

Se conocen nuevos detalles del suceso. Los pistoleros eran seis y llevaban las caras cubiertas con pañuelos.

Cartas de Paris

El poder de una reducción de sueldos

Es evidente que el imperio del dinero se hace cada vez más fuerte en el mundo. Las cuestiones de otra índole tendrán fuerza de persuasión o de sugestión pero ninguna llega a esta que posee el billete de banco o la moneda acuñada. Por si no hubiera un verdadero exceso de pruebas desde que la Humanidad anda a la greña por todos los ámbitos terrestres y aún marítimos, ya casi hasta aéreos, ahí está la que ofrece ahora este caso francés de la reducción de sueldos a los funcionarios por parte de un Gobierno. Las complicaciones de carácter internacional que tanto abunda en estos tiempos de conflictos afectan, sin duda, a los Gabinetes de todos los países y muy particularmente al de Francia. Pero nada ha llegado tan violento como lo vivo de la conciencia nacional francesa como ese proyecto de reducir a los funcionarios públicos sus haberes mensuales. Tan cabal es la fuerza inherente a la medida que ella es la causante de la caída del Gobierno anterior y puede que todavía lo sea del actual.

Y es porque la cuestión no se enfoca exactamente por donde debería. No es reduciendo en un dos o en un ocho por ciento como se pretende ahora en la nueva fórmula de Chautemps, con lo que la aguda crisis financiera del país puede resolverse. La vida que es enorme en Francia, quizás mucho más que en otros países europeos de vida cara, está haciéndose cada vez más difícil para las gentes, sobre todo para las gentes que no tienen otros ingresos que los que les produce un determinado sueldo. Los que negocian, los que dedican sus actividades a intermediaciones comerciales que producen buenos rendimientos, o los que, por sus profesiones u artes, han logrado cotizar alto su trabajo o su aportación, no pueden sentir tan de cerca esa angustia de vivir de hoy como los funcionarios públicos. Y claro, éstos, que en Francia son una enorme falange de miles y miles de individuos que, además, tienen entre sus manos los resortes administrativos de toda la nación, tienen que sublevarse, que protestar en seguida, que alzarse indignados contra la medida que viene a hacerles aún más difícil su vida. Y los que sin ser funcionarios lo comprenden, naturalmente, aborran la protesta.

Veremos que resuelve el Gabinete Chautemps ante tan serio conflicto, si no le ocurre, como ya se presente, que se vea obligado a marcharse del Poder a marchas forzadas.

LOPEZ GRINDA

París, Diciembre de 1933.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

"Nuevo Mundo" nos dá a conocer el desarrollo, los incidentes y los resultados de las elecciones celebradas el domingo, así como las declaraciones de eminentes personalidades sobre la política actual.

También publica: Como y por qué Carpentier vuelve a boxear. La Cierva relata los perfeccionamientos de su autogiro y su actual utilidad. Las mujeres al volante: ¿Salvase quién pueda! Excavaciones romanas en la isla de Capri. Estampas del teatro japonés. Lo que opinan las alumnas de la Escuela Normal madrileña. Y un relato de la emocionante serie "Narraciones del más allá".

Compre usted "Nuevo Mundo": 30 céntimos.

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander.

Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Se ha publicado el número 670 de la revista médica, de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Corporaciones profesionales. "La Asociación de Médicos titulares", por don Félix Antigüedad. "Día de luto para las clases sanitarias", por don Angel De Diego. "Proyecto de organización de la asistencia médico-sanitaria rural", por don Francisco Bécara. Sección científica: "Sanidad y Psicopedagogía", por don Benito Moreno Blasi. "Un caso de estrangulación accidental", por don Miguel Carreras. Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas, Vacantes y anuncios.

V. SANTOS MIRAT MEDICO

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 12 a 2

ESPOZ Y MINA, 2

Por un decreto de Instrucción Pública, se ha dispuesto que el VI Congreso Internacional de Entomología, que ha de reunirse en Madrid en 1935, sea declarado oficial: que el presidente del futuro Congreso don Ignacio Bolívar y Urrutia, que asimismo habrá de presidir el comité español organizador del Congreso, ostente la representación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y que se constituya un comité español para la organización del Congreso, que actúe en relación con el comité internacional de los Congresos de Entomología.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Salvo la Pen-

ínsula Ibérica y los países orientales del Báltico, todo el Occidente de Europa está bajo un intenso anticiclón. Al Norte de las Azores está la borrasca del Atlántico, que tiene, sobre la Península Ibérica, algunos secundarios de poca intensidad.

Por nuestro territorio ha llovido por la cuenca del Ebro, Levante, Cataluña, Baleares y Sur de Andalucía, que por las comarcas de cota elevada han sido nevadas.

Tiempo probable: Cuenca del Ebro, Cataluña y Baleares, ligeras lluvias. Centro, Extremadura y Levante, viento nublado y algunas lloviznas o nevadas.

Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico y mar Bazar.

Temperaturas extremas: Máxima, de 17 grados, en San Sebastián; mínima, de tres grados bajo cero, en Avila y Segovia.

En toda Europa se ha adelantado el invierno. En Berlín ha marcado el termómetro trece grados bajo cero. En París, seis. En Amsterdam siete. En Stambul y en muchas regiones de Inglaterra se registran grandes nevadas.

En Salamanca continúa el tiempo de gran frío y fuertes heladas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.32.

Se ha publicado un decreto disponiendo que el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrará un delegado en el teatro María Guerrero, a propuesta del Consejo Nacional de Cultura. Este cargo será gratuito y honorífico.

El delegado del teatro quedará encargado de presentar periódicamente programas de actuación que serán aprobados por órdenes ministeriales, previo informe del Consejo Nacional de Cultura.

La Dirección de Bellas Artes podrá ceder el teatro para actos culturales, artísticos o sociales, siempre que el Ministerio lo estime conveniente.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono, 1125

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

PERDIDA DE UN PERRO, negro, mastín, dos meses edad, orejas cortadas, pelos blancos entre las manos. Gratificarán, Plaza de San Boal, número 1.

HERNIA

No lleve usted más su braquero

CON PELAYOS INUTILES

Tormento peligroso. Las pelotas aplastan su hernia; adquiere más desarrollo y se pone en condiciones peligrosas de estrangulación. Evite usted estos peligros con el nuevo modelo, el Vandaio mundial.

SUPER NEO-BARRERE, de Paris

SIN PALAS NI ACEROS

Flexible, cómodo y ligero.

MILLARAS de hernias lo llevan, y más de CINCO MIL millones de toda Europa lo prescriben.

Pida usted hoy mismo nuestro Catálogo de Vendas y Ejemplos médicos en la Agencia Sucursal para España: **CASA SOBRINO, ROSALIA CASTRO, 7 (ANTES INFANTAS), MADRID.**

LA NOMINA DEL 20 POR 100 DE INDUSTRIAL

Ayuntamientos que faltan por cobrar

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se halla la nómina del 20 por 100 de recargo de Industrial, correspondiente al primero y segundo trimestre del actual ejercicio, y se señala un nuevo plazo, que finaliza el sábado, día 9, para que los Ayuntamientos que no se han presentado a cobrar lo que les corresponde lo hagan dentro de ese plazo, pasado el cual se ingresarán en el Tesoro las cantidades que les correspondía percibir.

Estos Ayuntamientos son los que siguen:

Almenara, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Candelario, Cañillas de Abajo, Cordovilla, Fuente de San Esteban, Galisnacho, García Hernández, García, Gujuelo, Juzbado, Nava de Béjar, Pelarrodríguez, Peñilla, Pozos de Hinojo, Puerto de Béjar, Tejares, Vallejera, Vega de Tirados y Villares de Yeltes.

PERDIDA.—El día 5 del actual se perdió de la carretera de Salamanca a Alba de Tormes, una cesta, un fuelle y un paquete de telas. Se gratificará a quien lo entregue en Pensión Boni, Salamanca.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Jesús Rodríguez López

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Cartas de Roma

LA ACTIVIDAD DEL VATICANO

Hay entre Roma y el Vaticano una distancia evidente. Tan cerca, tan inmediatos ambos lugares, desde que la residencia del Papa se convirtió en Estado independiente, la distancia entre éste y el de Italia donde aquel se asienta, ha crecido bastante. Ya las gentes que contemplan la plaza de San Pedro, como internacional desde mucho tiempo, reproducido en cuadros, estampas y fotos de todas clases y colores, sienten que una frontera material se ha alzado donde antes todo era uno. Y quizás sea por esto por lo que hoy más que nunca las gentes sienten la atracción hacia lo que ha dejado de ser familiar para convertirse en extraño. Porque el divorcio es puramente estatal, no popular. Ya no se ven, como antes, las comisiones oficiales que cruzaban la plaza de San Pedro para adentrarse en el palacio magnífico del Vaticano, casi a diario. A esto ha venido a sustituirlo la representación diplomática que corresponde a dos potencias europeas perfectamente delimitadas.

Y es posible que también a esto se deba la actividad que ahora demuestra el Estado de la Ciudad del Vaticano. Y el que hoy día ponga la suprema jerarquía de la Iglesia de medios de que antes carecía. Trenes, con su estación correspondiente, oficinas de fronteras, radio, banco, moneda, agencias de prensa... Todo un sistema estatal y nacional. Y acompañando a esto un movimiento inusitado. Beatificaciones, inauguraciones de bibliotecas como ahora esa de la sección de los manuscritos del barón Von-Pastor, apertura de calles, instalaciones públicas. Y, por tanto, resurgimiento de actividades políticas que van teniendo en el orden internacional una cierta influencia.

Aguien, muchos, opinan que Mussolini al crear el Estado pontificio asistaba un rudo golpe a la acción clerical reduciendo a un límite estrecho la preponderancia de la iglesia. Yo no lo creí nunca. Y, como se ve, no es así.

CARLOS DE HOYO

Roma, Diciembre de 1933.

(Prohibida la reproducción).

Un caso de triquinosis en Santibañez de Béjar

Por el inspector municipal o veterinario, don José Gómez Nieto, ha sido decomisada totalmente una cerda que sacrificó en el día de hoy, para su consumo, el vecino de referido pueblo, don Cesáreo García Briz, por hallarse atacada de triquinosis en forma intensa. Demostrando una vez más tan activo funcionario, el más exacto cumplimiento de su deber, evitando con ello las consecuencias que pueden ocurrir al aprovechamiento de referidas carnes.

DESDE SAN PELAYO

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

29 Noviembre, "MADRID"

21 Diciembre, "SIERRA SALVADA"

18 Enero, "SIERRA NEVADA"

8 Febrero, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE

3.º camarote, 612,70.

3.º corriente, 577,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VIGO; García Oloqui 2, VILLAGARCÍA; Marina, 14.

En qué consiste el estado de prevención declarado en España

Con objeto de que nuestros lectores conozcan el alcance del "estado de prevención" declarado en España por el Gobierno Martínez Barrio, reproducimos a continuación los artículos de la Ley de Orden Público aprobada por las Cortes Constituyentes y promulgada por el presidente de la República con fecha veintiocho de Julio del presente año:

CAPITULO II Estado de prevención

Artículo 20. Cuando la alteración de orden público, sin llegar a justificar la suspensión de las garantías constitucionales, exija que sean adoptadas medidas no aplicables en régimen normal, podrá el Gobierno declarar el Estado de prevención en todo el territorio de la República o en parte de él. Esta declaración se hará por Decreto acordado en Consejo de Ministros y refrendado por su Presidente. De este Decreto se dará cuenta a las Cortes o a su Diputación permanente dentro de los diez días siguientes a la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid".

Artículo 21. Publicado el Decreto en la "Gaceta", entrarán en vigor las facultades que al Gobierno concede el presente capítulo, y se aplicarán asimismo las disposiciones de orden procesal que en su caso sean pertinentes, con arreglo al Título III de esta Ley. Los efectos de la declaración del estado de prevención durarán a lo sumo dos meses, a partir de la fecha de publicación de aquella, y no se podrán prorrogar sino por nuevos Decretos, cuya vigencia caducará al mes de su respectiva inserción en la "Gaceta de Madrid".

Artículo 22. El Gobierno, sin tener que agotar los plazos marcados como máximos en el artículo anterior, podrá en cualquier momento poner término al estado de prevención cuando juzgue que han cesado las circunstancias que abogaron a declarar.

Artículo 23. Diez días después de cesar el estado de prevención, el Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho durante aquél de las facultades especiales que este capítulo le concede. Si las Cortes no estuviesen reunidas, se dará cuenta a su Diputación permanente.

Artículo 24. Tan pronto como entre en vigor este capítulo, los extranjeros no establecidos en el territorio español, y que no hayan llenado todos los requisitos que para permanecer en el mismo señalan las leyes especiales y Reglamentos de Policía, podrán, sin otras formalidades, ser detenidos e inmediatamente expulsados del país por orden de las Autoridades gubernativas, las cuales se darán cuenta de su acuerdo al Ministerio de la Gobernación.

Artículo 25. Los extranjeros no

establecidos, pero que hayan observado todos los requisitos a que se refiere el artículo anterior, estarán obligados, al acordarse el estado de prevención, a dar los avisos, realizar las presentaciones y cumplir las demás medidas que la Autoridad gubernativa considere necesarias para el mantenimiento del orden público. A los que no se aviniesen a ello o actuaren de modo perturbador de aquél, se les podrá impedir la permanencia en territorio español, previa declaración de indeseables. Esta declaración gubernativa llevará consigo la expulsión del territorio nacional aun cuando se interponga contra dicho acuerdo, que, desde luego, será ejecutivo, el oportuno recurso de alzada ante el ministerio de la Gobernación.

Artículo 26. Los extranjeros establecidos permanentemente en el territorio de la República quedarán sujetos a las disposiciones de esta Ley, como los nacionales; pero si, por su conducta contraria al orden público, mezclándose en actos perturbadores del mismo, se hiciere necesario aplicarles medidas especiales, podrán ser detenidos y se abrirá inmediatamente expediente gubernativo, sumario, en el que habrán de ser oídos y recibidas las pruebas que aporten sobre su conducta. El expediente podrá terminar, cuando ello esté justificado, con la declaración de indeseable, que llevará anexa para el efecto el certificado de la expulsión del territorio español. El acuerdo será, desde luego, ejecutivo, pero cabrá recurso de alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 27. Los españoles que con infracción de las leyes en for-

ma que no constituya delito participen en la alteración del orden público a que se refiere este capítulo, quedarán sometidos a las medidas gubernativas que establecen los siguientes artículos, una vez que sea declarado el estado de prevención.

Artículo 28. La Autoridad gubernativa podrá adoptar, mientras dure el estado de prevención, las siguientes medidas:

1.ª Exigir, con antelación de dos días, la notificación de todo cambio de domicilio o residencia. Las Autoridades podrán requerir, en cualquier momento, a quienes viajen por el territorio nacional para que manifiesten el itinerario que se proponen seguir.

2.ª Decretar la intervención de industrias o comercios que puedan motivar alteración del orden público o coadyuvar a ella, llegando en casos graves hasta acordar su suspensión temporal.

3.ª Ordenar que todos los impresos, con excepción de los libros, que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales, sean presentados a sellar, dos horas antes de ser publicados, los ejemplares que marca la ley de Policía de imprenta; tiempo que se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

4.ª Tomar cuantas precauciones se precisen para asegurar que en las reuniones públicas debidamente autorizadas no se perturbe el orden y escapen a las sanciones de la Autoridad quienes intentaren perturbarlo.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones podrán ser suspendidas o aplazadas por la Autoridad gubernativa, cuando considere que con ocasión de las mismas el orden público está amenazado de alteración; también podrá negar permiso para celebrarlos o prohibirlos definitivamente en su caso.

5.ª Dictar disposiciones reguladoras de la circulación y restringirla o prohibirla en horas y lugares determinados.

6.ª Dictar reglas para el abastecimiento y servicios necesarios de las poblaciones.

7.ª Prohibir e impedir las cesaciones de industria y comercio, llegando para ello, si preciso fuera, a la incautación temporal.

8.ª Comprobar si las Asociaciones y Sindicatos cumplen exactamente sus obligaciones legales.

9.ª Disponer que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez, si lo afectan, y con quince, si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

10. Prohibir e impedir en todo caso las huelgas o paros que se produzcan o intenten producirse en los servicios públicos de carácter autónomo, así como aquellos que no sigan la tramitación prevista en las leyes.

Artículo 29. La Autoridad gubernativa anunciará, por medio de bandos, en el territorio respectivo, las medidas que ponga en vigor con sujeción a las facultades concedidas en los artículos anteriores,

procurando la mayor difusión de aquéllos para general conocimiento.

Artículo 30. Cuando la misma Autoridad tenga que aplicar individualmente alguna de las medidas del artículo 28, cabrá ejecutarlas, desde luego, si bien deberá instruir expediente en que sean oídos los interesados. Estos podrán aportar pruebas sobre su conducta y recurrir en alzada ante el Ministerio de la Gobernación.

Artículo 31. Si durante el estado de prevención algún funcionario a asimilado utilizase los medios que la Administración les confiere, o las relaciones de Cuerpo o servicio, o las normas que le protejan, para contribuir al desorden público, podrá el Gobierno acordar su suspensión de empleo y sueldo por todo el tiempo que dicho estado excepcional dure y a pesar de que cualesquiera garantías estatutarias en contrario, pero previa formación de expediente de carácter sumario.

Una vez acordada la medida, y sin perjuicio de su ejecución, cabrá recurso de súplica ante el Consejo de Ministros y, si éste lo deniega, podrá acudir a la vía contenciosa.

Artículo 32. Cuando las Asociaciones de funcionarios contribuyan al desorden público, alteración de los servicios con fines perturbadores, indisciplina o relajación en la conducta y subordinación necesari-

as a la marcha normal de los mismos, podrá el Ministerio correspondiente prohibir su funcionamiento, clausurar sus locales y someter a sus elementos directivos a las sanciones disciplinarias que les alcancen, previa audiencia de sus Juntas directivas, a las cuales se comunicará el acuerdo razonado de suspensión.

Artículo 33. Declarado el estado de prevención, la Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere con multas individuales de 10 pesetas a 10.000 en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la plena cuantía arriba señalada.

Los funcionarios civiles, hasta 5.000 pesetas.

Los casos de reincidencia podrán ser sancionados con multas cuya cuantía se aumentará cada vez en un 50 por 100 sobre la última impuesta.

Para la imposición y exacción de estas multas y recursos contra ellas se estará a lo dispuesto en el artículo 18 de la presente ley.

Sin embargo, en casos de insolvencia el Juez decretará, si fuere requerido para ello por la Autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo no superior a dos meses.

RADIO ZAMORA AL DIA

De elecciones.

Continúan recibiendo en el Gobierno civil los datos relativos al resultado de la segunda vuelta electoral, celebrada el domingo último.

Fotos arrojan la cantidad de 63.883 votos en favor del candidato republicano conservador don Francisco González García, y 17.328 en favor del socialista don Quirino Salvadores Crespo.

Faltan aún los datos correspondientes a 37 pueblos.

Un banquete. Para celebrar el triunfo obtenido por el candidato don Francisco González García, reputado médico de esta localidad, sus compañeros de profesión están organizando un banquete en su honor, como muestra de aprecio y simpatía.

El mercado de hoy. El mercado de cereales y demás granos, celebrado hoy en la Plaza de Santa Eulalia, se ha visto regularmente concurrido, los precios que han regido no han experimentado variación sensible de los últimos anotados.

Igual ha ocurrido en el mercado de ganado de cerda celebrado en la explanada de la Plaza de Toros, si bien en éste la animación ha sido grande, registrándose muchas ventas.

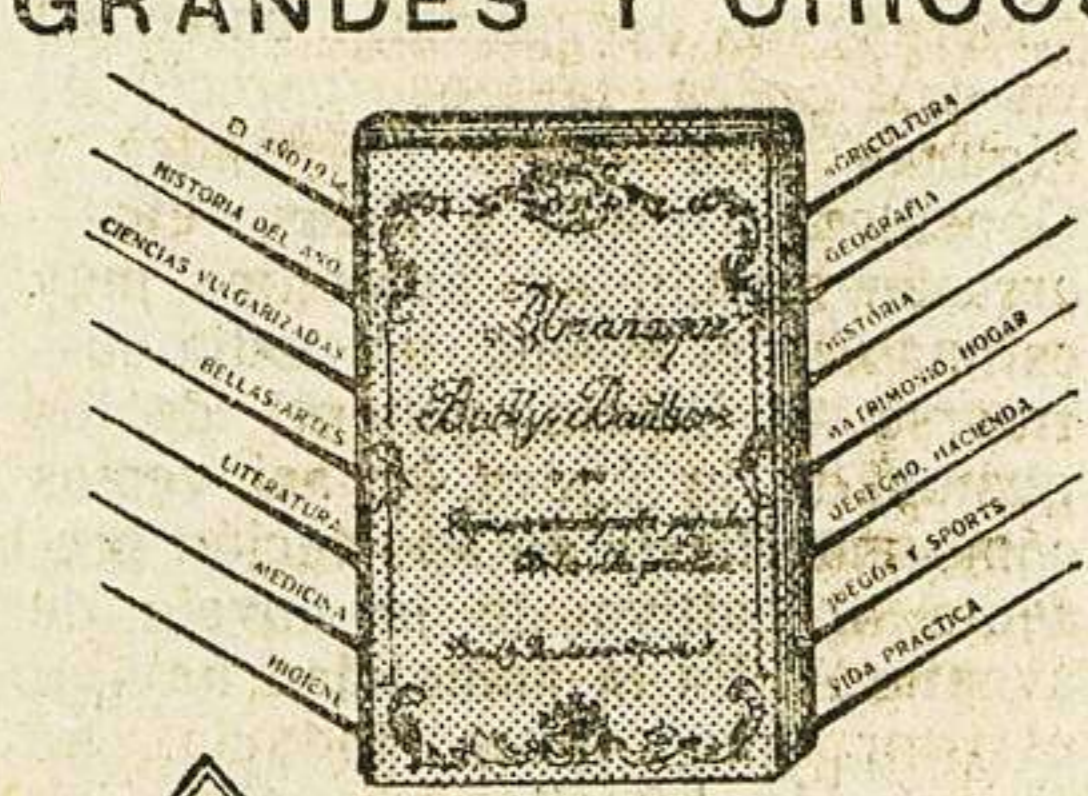
El invierno. Llevamos unos días de frío intenso, precursor de una nevada; pero la nieve no se arranca. Donde nieva, disparatadamente según las noticias que se reciben, es en toda la región sanabresa, y aquí, por tanto, sufrimos las consecuencias y nos estamos soplando las uñas de gusto.

EL CORRESPONSAL CHEVROLET, 6 cilindros, conducción interior, inmejorable estado. Vendo barato, Elias Salgado, en Alba de Tormes.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado del pueblo de Cabrillas, una vaca de pelo jardo, señal cercillo en la oreja derecha y muezuela en la izquierda por delante, con una becerria morucha, de cola blanca, señal muerta en la oreja derecha y ahigarrado en la izquierda. Se ruega a quien sepa el paradero, se lo comuniquen al dueño, Antonio Martín Ramos, en Cabrillas.

HOLANDESAS. Han llegado los hermanos Fernández con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir; también hay toros para sementales. Para verlos y tratar, con Manuel Fernández, Baxadores, 16.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA. 400 PAGINAS - 65 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS.

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32926. Reparte 2.000 bonos regalo.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES.

en casa BAILLY-GAILLIERE, N.º 29 de Balboa, 29, MADRID.

Advertisement for Arcadian Nitrate fertilizer. Features an illustration of a farmer with a sack of fertilizer and a field. Text: 'LA MEJOR LLUVIA PARA LOS CAMPOS ES ABONAR CON NITRATO DE SOSA ARCADIAN'. 'Para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrate de Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con la máxima garantía de eficacia, hay que hacerlo con Nitrate de Sosa ARCADIAN que contiene la mayor riqueza en nitrógeno nitrato garantizado: un 16 por 100 mínimo, pues algunos análisis oficiales acusan una proporción hasta de 16,47 por 100.'

CASA BERNARDI - ALMACEN DE MUSICA

Pianolas de las mejores marcas americanas, desde 3.000 pesetas. Pianos seminuevos, de las acreditadas marcas CHASSAIGNE, FRERES y ESTELA, a precios muy reducidos. Marcos usados, desde 500 pesetas. Pianos manubrios CASALI. Aparatos de RADIO marcas CENITH, PILOT y KADETTE, de 5 lámparas desde 325 pesetas, para corriente alterna y continua y sin antena. Discos, Gramófonos, etc.

Pérez Pujol, 5. - Salamanca

PELUQUERIA DE SEÑORAS FIDEL

Completa reforma. - Permanentes, Tintes decoloraciones. - Masajes de Belleza, etc.

POETA IGLESIAS, 5, PRAL. (JUNTO AL GRAN HOTEL)

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 909.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA-ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona

Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián

Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón

Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES. A la vista..... 2 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO. a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase que tengan o no condiciones limitativas..... 3 por 100. b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100. Imposiciones a seis meses..... 3,50 por 100. Imposiciones a doce meses o más..... 4 por 100.

Regístranse para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro..... 3,50 % anual. Imposiciones a seis meses..... 3,50 % —. Imposiciones a doce meses..... 4 % —.

PRESTAMOS. Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espinabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerto y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Carales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

TINTE RAPIDO DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, abrigos impermeables, corrajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MARCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta.

De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Curioso, 1; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elias Sánchez; Droguería Alberto Alvarez.

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Advertisement for 'Fuera canas Brillantina India'. Features an illustration of a woman's head. Text: 'Fuera canas Brillantina India. Sin teñirlas ni arrancárselas. Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CREGIB-TR. ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.'

Concesionario exclusivo para Salamanca: D. Alonso Marcos Ayuso, Apartado 21, SALAMANCA

